

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12173 *Resolución de 12 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Pinos Punte (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 216, de 12 de noviembre de 2014 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 218, de 7 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de una plaza, y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Punte, 12 de noviembre de 2014.–El Alcalde, José Enrique Medina Ramírez.